

SECRETARÍA. A despacho del señor Juez, informando que se presentó el informe de valoración de apoyos. Sírvase proveer. Cali, septiembre 27 de 2021.

KATHERINE GÓMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO NRO. 1621**

Santiago de Cali, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE: ALFANIA RENDÓN DE SABOGAL
PERSONA CON DISCAPACIDAD. LIGIA HERLINDA RENDON CLAVIJO
RAD: 76001-3110-013- 2020 - 00162-00

Dando continuidad al trámite correspondiente se procede a poner a incorporar y poner en conocimiento el informe allegado y fijar la fecha de la audiencia donde se evacuaran las etapas procesales pertinentes.

De conformidad con lo expuesto, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

DISPONE:

PRIMERO: INCORPORAR al expediente y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes el informe de valoración de apoyos elaborado por la asistente social del despacho.

SEGUNDO: Fijar como fecha de audiencia el día VEINTISÉIS (26) de OCTUBRE de 2021 a las 9: 30 a.m., oportunidad en la que se practicarán las pruebas decretadas en auto nro. 648 del 27 de abril de 2021.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.